

Introducción¹

La práctica de registrar las actas del bautismo, reforzada por las decisiones del Concilio de Trento (1545-1563), dio lugar a la acumulación de una considerable masa de documentos para los países de tradición católica. El proceso de incorporación de los dominios americanos a las monarquías católicas europeas, a partir de finales del siglo xv, permitió imponer la misma práctica de las actas de bautismo a las poblaciones que habitaban ese inmenso territorio, tanto a las poblaciones autóctonas como a las adventicias —población europea y africana—. Así, para todo el espacio territorial que hoy constituye América Latina, las actas bautismales, anotadas en los libros llevados por los párrocos, permitieron a todos los segmentos de la población disponer de información registrada a lo largo de los siglos, con un grado cada vez mayor de uniformidad, obedeciendo a las normas eclesiásticas, aplicadas a todos los territorios coloniales.

Así, en Hispanoamérica, la elaboración de registros siguió las ordenanzas e instrucciones reales de Felipe II, desde el año 1573, que sistematizó los procedimientos para que la Iglesia recopilara la información a partir de los registros de bautismos, matrimonios y defunciones, a través de las «Instrucciones Generales para la descripción del estado en que se encuentran las Indias Orientales y Occidentales del Mar Océánico, dada por el Rey Felipe II de España». Para la América bajo dominio portugués, hasta principios del siglo xviii, los procedimientos para el registro de bautismos, matrimonios y defunciones estuvieron subordinados a las Constituições de Lisboa y, a partir del año 1707, el espacio dominado por la Corona portuguesa pasó a tener sus propias normas, recogidas en las Constituições Primeiras do Arcebispado da Bahia, que buscaban dar cuenta de las peculiaridades de la realidad colonial.

Si bien las condiciones climáticas no siempre fueron favorables para la conservación de esta valiosa serie documental, sumado a los sucesivos cambios en la admi-

¹ Este libro se incluye dentro de los proyectos de I+D+i/ *Familia, dependencia y ciclo vital en España, 1700-1860* [referencia PID2020-119980GB-I00] y *Familia, dependencia y conflicto en España, 1700-1860* [referencia PID2024-159231NB-I00] financiados por MCIN/AEI y dirigidos por Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) y Jesús M. González Beltrán (Universidad de Cádiz).

nistración laica y eclesiástica —incorporación de nuevos territorios, desmembramiento y reorganización de las parroquias—, lo que llevó a menudo a la pérdida de estos registros; lo que se conserva ha sido objeto de innumerables investigaciones sobre las poblaciones pasadas. En todo caso, hay que destacar el carácter «democrático» y prácticamente universal de los registros parroquiales, lo que garantiza un alto grado de difusión y cobertura, ya que toda la población debía tener sus registros inscritos en los libros correspondientes, ya fueran libres, libertos o esclavizados, ricos, pobres, indígenas, africanos o afrodescendientes, blancos y mestizos.

Esto se puede entender, sobre todo, si recordamos que el bautismo era la «puerta de entrada» a la Iglesia católica. Por lo tanto, era a través del bautismo como los individuos se convertían en «hijos» de Dios. Era obligación de los padres y del clero asegurar la rápida administración del ritual del bautismo a los recién nacidos y, después de todo, el sacramento del bautismo garantizaba, incluso al neófito muerto, su entrada al reino celestial, impidiendo que el niño permaneciera en el limbo, un lugar en el más allá confinado a las almas que no habían recibido el bautismo.

Así, el registro de la ceremonia del bautismo, en los libros parroquiales, permitió comprobar que la persona había sido debidamente introducida en la comunidad católica. Considerando, sin embargo, las peculiaridades de los territorios americanos, especialmente en lo que respecta a la presencia estructural de la esclavitud, el registro del bautismo fue más allá de la cuestión puramente religiosa y social, convirtiéndose también en el documento de prueba para los amos, en posesión de las poblaciones esclavizadas. Se reforzó así la «universalidad del registro del bautismo», ya fuera de un recién nacido libre, liberto o esclavizado, de un indígena o de un africano esclavizado, traído forzosamente a este lado del Atlántico.

La información anotada indicaba la fecha del hecho, la personalidad jurídica, el nombre de los padres o, al menos, de la madre y el nombre de los padrinos. En el caso de niños expósitos —abandonados—, se registró el nombre de los padrinos, el lugar donde había quedado el niño, así como el nombre de la persona que lo encontró y quién lo acogió para cuidarlo.

La disponibilidad de todas estas informaciones resultó esencial para el análisis de una condición central para el catolicismo prevista en sus reglas: el registro de quién era elegido para ser padrino y madrina de los bautizados. La necesidad de elegir hombres y mujeres para apadrinar a quienes ingresaban en el gremio de la Iglesia se estableció con la intención de garantizar que los niños pudieran contar con ellos —ante la ausencia o imposibilidad de los padres, que se hicieran cargo de los pequeños—, quienes actuarían como protectores de la vida cotidiana de sus supuestos ahijados. Después de todo, se trataba de sociedades con altas tasas de mortalidad y baja esperanza de vida, lo que aumentaba la posibilidad de que los pa-

dres pudieran estar ausentes precisamente en los primeros años de vida, cuando se hacía la introducción de los recién nacidos en el mundo católico. En una sociedad esclavista como la que se construyó en América Latina, el sacramento del bautismo también asumió un papel importante, por ejemplo, para las personas esclavizadas bautizadas en la edad adulta, especialmente para aquellos que llegaron a través del comercio atlántico, con la creencia, por lo menos, de que los padrinos serían importantes para su integración y socialización del recién llegado al cautiverio.

Además de todas estas connotaciones mencionadas, el acto de bautismo, al registrar los nombres de los padrinos y madrinas, permite el estudio de las llamadas redes sociales. Es decir, a través de ese ritual, las personas elegidas se convertían en *parientes espirituales*, estableciendo vínculos en dos niveles: el de compadrazgo, que se establecía entre los padrinos y madrinas y los padres del bautizado, transformándolos en compadres, así como el vínculo entre los padrinos y los bautizados —sus ahijados—, a través del padrinazgo.

Los vínculos construidos por el parentesco espiritual tuvieron un papel muy importante en las sociedades de tradición católica en el pasado, estableciendo lazos que muchas veces iban más allá del aspecto simbólico atribuido por la ceremonia del bautismo, y podían convertirse en lazos más amplios que se basaban en relaciones de apoyo, ayuda, trabajo, que podían continuarse el resto de la vida. Por tanto, quien era invitado a apadrinar también construía, al mismo tiempo, una relación, por principio, duradera con los padres del bautizado, así como con los propios ahijados, relaciones que adquirieron un papel fundamental en el espacio latinoamericano, desde la época colonial y que se mantuvo durante todo el siglo XIX, para la construcción de redes de parentesco espirituales que comenzaron a formarse y entrelazarse en la vida cotidiana de las poblaciones.

Por tanto, lo que se busca es una visión panorámica y actualizada de esas prácticas en América Latina. Los numerosos estudios ya promovidos en las últimas décadas han demostrado que en el pasado se desarrollaron estrategias diversas y particulares para diferentes grupos de población que vivían en las sociedades de Iberoamérica: blancos, negros, indígenas, mestizos, libres, libertos, esclavizados, élites, inmigrantes. Los procesos de selección de padrinos/compadres ciertamente no fueron uniformes y, por lo tanto, es de gran importancia tener una visión general de lo que ya se ha identificado.

El libro abarca gran parte del territorio latinoamericano, se incorporan estudios sobre México, Cuba, Perú, Chile, Uruguay, así como un capítulo específico sobre el rol de las mujeres considerando las relaciones de comadrazgo y madrinazgo en Latinoamérica. A este conjunto se suman capítulos sobre Brasil que analizan las relaciones de compadrazgo y padrinazgo entre élites, poblaciones libres y libertas,

poblaciones indígenas, esclavizadas y, finalmente, poblaciones de inmigrantes europeos que llegaron en la época de la inmigración masiva, a partir del último cuarto del siglo XIX; la historiografía brasileña hace años que produce muchos análisis sobre la temática del parentesco espiritual.

Son once capítulos que reúnen autores vinculados a instituciones universitarias repartidas de norte a sur por América Latina, desde México hasta Uruguay, y que abarcan el largo periodo comprendido entre las primeras décadas del siglo XVI hasta la segunda mitad del siglo XIX. Además del alcance geográfico y temporal, es importante destacar los diferentes enfoques metodológicos que incluyen análisis de datos agregados, así como análisis que utilizan cruces nominativos. A estas características se suma el hecho de que los capítulos presentan, más que estudios de lugares específicos, reflexiones más amplias sobre la producción historiográfica de los respectivos países sobre el parentesco espiritual.

Empezando el volumen, Andrea Armijo examina el padrinazgo y el compadrazgo en Chile entre los siglos XVI y XIX, destacando su papel como mecanismo de construcción de redes sociales, de movilidad social y de consolidación de prestigio. Estas prácticas, vinculadas al bautismo católico, generaron relaciones de reciprocidad y clientelismo entre diferentes grupos sociales. Se examinan las estrategias familiares para elegir padrinos y madrinas, considerando aspectos económicos, políticos y sociales. Además, se aborda la importancia de los vínculos espirituales en la cohesión comunitaria y la extensión de redes de solidaridad. Igualmente, Armijo reflexiona sobre la importante temática de los conflictos que podían debilitar estas relaciones, subrayando su relevancia para entender las dinámicas sociales y de poder en las sociedades coloniales.

Sobre el Uruguay, Andrés Azpiroz presenta el análisis sobre el padrinazgo y el compadrazgo en Paysandú entre 1805 y 1870, destacando su importancia como formas de sociabilidad y construcción de redes sociales en la frontera del Río de la Plata. Según el autor, estas prácticas reflejaban valores como honra, prestigio y caridad, además de consolidar alianzas políticas, económicas y familiares. Por otra parte, examina la influencia de factores étnicos y sociales en la elección de padrinos, como resalta la conexión entre las prácticas de compadrazgo y padrinazgo y el liderazgo local, así como su impacto en la construcción del poder y las dinámicas sociales en el contexto republicano.

Carlos Bacellar analiza las prácticas de padrinazgo y compadrazgo entre los esclavizados en Brasil, durante los siglos XVIII y XIX. Se analizan las elecciones de padrinos y madrinas, que podían ser libres, libertos o cautivos, y cómo estas decisiones reflejan dinámicas de poder, solidaridad y estrategias sociales. Otra interesante perspectiva es la temática del bautismo de africanos recién llegados y el

papel de los señores en la elección de padrinos. Bacellar subraya la diversidad de patrones de padrinzago según las propiedades esclavistas y plantea preguntas sobre las implicaciones sociales y religiosas de estas prácticas, destacando la necesidad de más investigaciones para comprender mejor estas relaciones.

Alekssiane Carvalho analiza la producción historiográfica sobre el parentesco espiritual en América Latina entre los siglos XVIII y XIX, con un enfoque en las relaciones de género, especialmente el comadrazgo y el madrinazgo. Destaca la ausencia frecuente de madrinas en los registros bautismales y cómo esta invisibilidad refleja limitaciones historiográficas y metodológicas. La propuesta es incorporar la perspectiva de género como herramienta analítica para enriquecer el estudio del parentesco espiritual, superando enfoques reduccionistas y promoviendo nuevas metodologías como el análisis del curso de vida. El texto argumenta que el género es una categoría esencial para comprender las complejas relaciones sociales del pasado y llama a profundizar en este campo de investigación.

Luiz Augusto Farinatti y Max Roberto Ribeiro analizan las relaciones de comadrazgo entre las poblaciones indígenas en Brasil durante los siglos XVII al XIX, destacando su papel en la cristianización y en las dinámicas sociales de las fronteras coloniales. Los autores apuntan que el bautismo católico también establecía vínculos sociales y alianzas estratégicas entre indígenas y colonizadores, funcionando como herramienta para la integración, resistencia o negociación en un entorno de expansión colonial, conflictos y contactos interétnicos. Destacan también el protagonismo de las mujeres indígenas como madrinas en estas redes, subrayando su papel en la cohesión social y la preservación cultural en contextos de guerra y desplazamiento. Enfatizan, por fin, las estrategias de adaptación de las poblaciones indígenas frente a la colonización y el sistema esclavista.

Reveca Figueredo Valdés analiza las relaciones de comadrazgo entre familias esclavas en la feligresía de Guanajay, Cuba, entre 1773 y 1845. Destaca cómo el comadrazgo fue una estrategia clave para fortalecer lazos de solidaridad y resistencia entre los esclavos, permitiéndoles construir redes sociales y familiares en un contexto de dominación. Examinando el caso de tres ingenios, revela cómo las elecciones de padrinos y madrinas refleja afinidades laborales, étnicas y personales, incluso frente a cambios de propietarios y desmembramientos de dotaciones. Como otros autores, subraya la importancia de las mujeres en estas redes y la escasa presencia de padrinos libres. Finalmente, se resalta la necesidad de profundizar en el estudio de la familia esclava en Cuba para comprender mejor su impacto en la lucha por la igualdad y justicia social de los afrodescendientes.

El comadrazgo entre los inmigrantes que se desplazaron a Brasil, durante la inmigración masiva de finales del siglo XIX, es el tema tratado por José Victor

M. Gonçalves. Su capítulo explora cómo esta práctica construía lazos sociales y espirituales entre padres y padrinos, reforzando redes de solidaridad y cohesión comunitaria. El texto destaca la necesidad de investigar más sobre las relaciones de parentesco espiritual entre familias inmigrantes. Se presentan casos específicos de inmigrantes italianos, portugueses y ucranianos, y se muestra cómo el compadrazgo reflejaba estrategias sociales, económicas y culturales. Por fin, el autor concluye que este campo de estudio en Brasil aún tiene mucho por investigar, especialmente en el periodo republicano y entre otros grupos étnicos.

Yobani M. Gonzales Jauregui tiene como tema central el análisis de las relaciones interétnicas entre negros e indígenas en el Perú colonial temprano, específicamente a través de los registros de bautismos de la parroquia El Sagrario de la catedral de Lima entre 1538 y 1548. Aunque tradicionalmente se ha enfatizado el conflicto entre estos grupos, el estudio revela que también existieron vínculos entre ellos. El autor cuestiona la imagen de enemistad irreconciliable promovida por las élites coloniales, quienes temían una posible rebelión interétnica. Además, se resalta el papel de la Iglesia en la construcción de una sociedad multiétnica y en el control de la población a través de los sacramentos.

Rachel Marques y Luciano Gomes presentan un análisis de la historiografía sobre el parentesco espiritual en el Brasil esclavista, centrado en las relaciones sociales creadas a través de los rituales católicos de bautismo y confirmación. Los autores estudian las poblaciones libres y libertas que no pertenecían a las élites, destacando cómo estas relaciones podían ser horizontales —entre iguales— o verticales —jerárquicas—, además de observar un aumento en la producción académica sobre el tema en las últimas décadas, con enfoques renovados y metodologías más cualitativas, como el análisis de trayectorias. Como en otros capítulos de este libro, los autores admiten que debemos comprender el parentesco espiritual como un mecanismo de cohesión social, ascenso económico, protección y formación de jerarquías.

Volviendo su atención a México, David Robichaux y Jorge Martínez Galván estudian el compadrazgo y el padrinazgo en tres parroquias de la región central mexicana entre los siglos XVII y XIX, también subrayando su relevancia como institución social. Analizan diferencias regionales en la edad de bautizo, la composición de los padrinos —parejas o individuos solos— y la elección de padrinos entre parientes o no parientes. También identifican la figura de padrinos «campeones», quienes apadrinaron numerosos ahijados. Para los autores el padrinazgo fue clave para consolidar relaciones sociales y familiares, pero su análisis histórico requiere mayor investigación.

Por fin, Ana Scott y Fábio Kühn proponen investigar los espacios sociales del compadrazgo y padrinazgo entre las élites coloniales e imperiales de Brasil entre los

siglos XVII y XIX. Estas prácticas, basadas en el parentesco espiritual, fueron herramientas clave para consolidar redes sociales, políticas y económicas, reforzando jerarquías y legitimando desigualdades en una sociedad marcada por la esclavitud y el mestizaje. El compadrazgo permitió a las élites establecer alianzas estratégicas, tanto horizontales como verticales, integrando a grupos subordinados en redes de dependencia y protección. Además, se destaca su papel en la cohesión social, movilidad generacional y mantenimiento del poder político. Los autores subrayan, igualmente, la necesidad de ampliar el análisis geográfico y temporal, considerando las variaciones generacionales y el papel de género en estas estrategias.

En definitiva, todos los capítulos destacan el compadrazgo y padrinazgo como prácticas clave para construir redes sociales en América Latina entre los siglos XVI y XIX. Estas relaciones fomentaban solidaridad, clientelismo y alianzas estratégicas, reflejando dinámicas de poder, género y etnicidad. Además, en muchos de los capítulos se subraya el papel de las mujeres como madrinas y su relevancia en contextos de esclavitud, colonización e inmigración. Por fin, es importante enfatizar la necesidad de estudios sobre variaciones regionales, temporales y metodológicas para entender mejor las implicaciones sociales y culturales de estas prácticas vinculadas al parentesco espiritual.

De la lectura de los distintos capítulos se percibe no solo la importancia de los vínculos que se establecen en la pila bautismal para las poblaciones analizadas —independientemente de su posición socioeconómica, estatus legal, etnicidad—, sino la complejidad y diversidad de los espacios sociales que el compadrazgo y el padrinazgo tuvieron en la sociedad colonial y poscolonial latinoamericana. Otra cuestión que llama la atención es la desigual distribución de los estudios entre las distintas regiones de América Latina, con la prominencia de la historiografía producida en Brasil desde la década de 1990. También es importante insistir en la necesidad de avanzar y producir estudios que se centren en el análisis *del largo plazo* de las relaciones construidas a través del parentesco espiritual y cómo ellas podrían —o no— reforzarse a lo largo del tiempo y del ciclo de vida de los individuos y las familias.

Se espera que la lectura de los estudios aquí reunidos pueda estimular y ampliar las reflexiones sobre el tema, especialmente en regiones que no pudieron ser cubiertas en este volumen.

Finalmente, los organizadores agradecen a los autores que aceptaron la invitación y el reto de analizar el tema del compadrazgo y del padrinazgo, así como la oportunidad de que este libro forme parte de la serie Historia Social de la Población, dirigida por Francisco García González, que es una importante iniciativa que se realiza a través de la colaboración entre Ediciones Trea y la Universidad Castilla-La Mancha.